

---

## **Verum ratifica la calificación como Administrador Primario de Activos Financieros a Finox en ‘AAF2-/M’**

**Monterrey, Nuevo León (Abril 10, 2017):** Verum ratificó la calificación de ‘AAF2-/M’ de Corporación Financiera de Occidente, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. (Finox) como Administrador Primario de Activos Financieros. La ratificación refleja las mejoras implementadas recientemente a sus procesos, sus niveles de cartera vencida, su nivel bajo de rotación, un programa extenso de capacitación para los empleados, además de contar con una plataforma tecnológica robusta y eficiente para el nivel de negocio actual y esperado. Sin embargo, la calificación continúa limitada por las elevadas concentraciones observadas en su portafolio crediticio, tanto por región como en sus principales acreditados, así como sus moderados indicadores de rentabilidad.

Al cierre de 2016, la plantilla laboral de FINOX estaba integrada por 28 colaboradores. Los puestos directivos y gerenciales poseen una amplia experiencia dentro del sector financiero mexicano, promediando una antigüedad de casi 20 años en la industria, lo que Verum considera que le brinda fortaleza a las operaciones de la institución. Durante el 2016 no existieron bajas dentro de la empresa y existieron únicamente dos contrataciones, lo que se traduce en una plantilla de personal comprometida con la empresa. Los planes de compensación al personal contemplan lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y algunas prestaciones adicionales.

Finox mantiene un programa de capacitación extenso, el cual está diseñado para brindar a los trabajadores un plan de carrera, así como conocimientos y habilidades específicas para cada área de operación. Algunos de los temas incluidos en el programa de capacitación, son los relacionados a prevención de lavado de dinero (PLD) y temas de fortalecimiento del área comercial, control de cartera y mitigación del riesgo operacional, entre otros. El promedio de capacitación recibida por empleado durante 2016 fue de 58 horas; cifra que supera ampliamente los requisitos de cursos mínimos establecidos para este concepto por parte de su principal fondeador (FIRA: 20 horas) y además excede al promedio de otras entidades similares calificadas por Verum.

Verum considera que Finox mantiene un ambiente de control adecuado, que compara favorablemente con el observado en otras entidades similares. El Comité de Riesgos es el órgano encargado de vigilar que las operaciones se ajusten a los límites globales de exposición y que se respeten las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración. Ante la meta establecida por la administración para convertirse en Banca Múltiple, Finox ha robustecido en los últimos años sus prácticas de control y administración de riesgos mediante la creación de diversas áreas y comités, en el que destaca el Comité de Auditoría (presidido por un consejero independiente) que lleva a cabo la revisión de los procedimientos y controles de acuerdo con las políticas por área.

El mayor volumen de la cartera no ha significado una diversificación de su portafolio, ya que el crecimiento se basa en clientes recurrentes; de tal manera que uno de los riesgos más importantes de la compañía es la elevada concentración dentro de sus acreditados, representando sus principales 15 un monto de Ps\$953.5 millones, equivalentes al 58.3% de la cartera total o 3.5x el capital contable (2015: 60.1% y 3.1x, respectivamente). Dicha concentración es un factor negativo desde la perspectiva de Verum, debido a la importancia relativa que existe respecto a algunos de ellos, tanto desde el punto de vista de negocios, como por la exposición a potenciales deterioros en la capacidad de pago. Además, al contar con una base de tan solo 59 acreditados, el crédito promedio es muy elevado al ubicarse en Ps\$27.7 millones, equivalente al 10.1% del capital contable de la entidad.

Para el cierre de 2016, Finox redujo su indicador de cartera vencida hasta 0.7% desde 4.0% presentado durante 2014, principalmente por el castigo de Ps\$29.0 millones (1.9% de la cartera promedio) y de la recuperación vía cobranza de algunos de los casos con mora. La cartera vencida está conformada por tan

solo un caso y actualmente se encuentra en proceso de demanda judicial. El cálculo de la creación de estimaciones preventivas se realiza bajo la normatividad de la CNBV (calificación de cartera comercial de forma individual). Si bien cubren la totalidad de sus créditos vencidos (1.2x), son considerados bajos respecto al monto de su cartera total (0.8%), más aún por las altas concentraciones crediticias con las que cuenta la entidad.

La SOFOM cuenta con una sólida y segura plataforma tecnológica, la cual se caracteriza por su funcionalidad y flexibilidad, al mismo tiempo elimina procesos manuales, lo que en opinión de Verum mitiga el riesgo operativo de errores humanos. Este sistema ha sido integrado con múltiples aplicaciones, los cuales definen las diversas etapas del proceso de administración de su portafolio y conforman un flujo operativo continuo (originación, registro y cobranza). La operación está basada en un Core Bancario robusto (SOFI), el cual cuenta con un buen prestigio en el mercado financiero.

FINOX cuenta con las calificaciones corporativas de 'BBB+/M' y '2/M' para el largo y corto plazo, respectivamente. Estas calificaciones consideran la mejora sostenida en sus niveles de cartera vencida y coberturas de reservas presentada en los últimos años; así como la estrategia de la administración de FINOX para mejorar su mezcla de fondeo, tras la incursión en el mercado bursátil en el corto plazo, lo cual ayudará a disminuir la concentración existente en líneas mayoristas con garantía prendaria de cartera. Asimismo se consideró, los niveles adecuados de capitalización y la experiencia y trayectoria de su equipo directivo en el financiamiento dirigido a pequeñas y medianas empresas (PyMES). Por otra parte, las calificaciones continúan presionadas por las altas concentraciones que persisten en su portafolio crediticio; así como sus moderados indicadores de rentabilidad históricos y desfavorables niveles de eficiencia operativa.

La calificación como administrador de activos financieros podría incrementarse al observar una gradual reducción de las concentraciones observadas en su portafolio y que sus indicadores de rentabilidad presenten una mejora sostenida. Por el contrario, la calificación podría disminuir ante una reducción de su calificación corporativa de largo plazo y/o ante un deterioro mayor en sus indicadores de calidad de activos y reservas crediticias.

FINOX inició sus operaciones en el año 2004 como SOFOL (regulada) y en junio de 2013 cambió su figura jurídica a SOFOM. Para el primer semestre de 2017 se espera que logre operar nuevamente como una Entidad Regulada, ya que estaría emitiendo certificados bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores. Sus actividades de financiamiento son para capital de trabajo, así como para proyectos de inversión (financiamiento hasta 50% en nuevos proyectos y 85% en ampliaciones). A partir del 2012, se incorporó dentro de la tenencia accionaria la Corporación Interamericana de Inversión, miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID: participación del 5.65%).

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Administradores de Activos Financieros (Febrero 2017).

#### Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores  
Director  
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jesús Hernández de la Fuente  
Analista  
[M jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

**Oficina Monterrey**  
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B #2.  
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.  
C.P. 66260  
T (52 81) 1936 6694

**Oficina DF**  
Amores #707 PH.1. Col. del Valle  
Del. Benito Juárez, México, D.F.  
C.P. 03100  
T (52 55) 62 76 2026

## Información Regulatoria:

La última revisión de Finox se realizó el 28 de marzo de 2016. La información financiera y operativa utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2016.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que la calificación en cuestión puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. La calificación otorgada es una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de la calificación en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.